



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE MAYO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MARIANA DE JESÚS CANAMEJOY DE TRUJILLO Y LUIS ARTURO TRUJILLO ROMO CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS -UAEGRTD-, GRUPO FONDO O COJAI MOCOA, FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS ENLACE DT MOCOA PUTUMAYO, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA Y EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, Y CITADOS LOS SEÑORES GILBERTO, JESÚS BAYARDO, FERMÍN LIBARDO, FIDES YOLANDA Y LUVIA TRUJILLO CANAMEJOY; ARTURO TEODORO RAMOS GUERRERO, NEFTALÍ BURGOS SILVA, MARLENY YAGUIAJE PAYOGUAJE, GILMA JANETH RAMOS, GLADIS NOHEMÍ ZAMBRANO, JORGE HERNÁN MADROÑERO, CORDULA ZAMBRANO DE JURADO, JORGE GUILLERMO HERNÁNDEZ, LORENA, LISSETH HERNÁNDEZ BRAVO Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN CON RADICADO 2017-00353-01. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-01571-00//STC-5927-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE MAYO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE MAYO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E